

La acción preferencial del Grupo Sura se disparó 16% por OPA

BOLSAS. EL MOVIMIENTO DE LA ACCIÓN EN LA BVC SE PRODUCE DESPUÉS DE QUE GILINSKI PRESENTÓ UNA NUEVA OPA POR LA EMPRESA. SUPERFINANCIERA TIENE HASTA EL VIERNES PARA AUTORIZAR LA OFERTA

BOGOTÁ

Luego de que el viernes la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) ordenó suspender la acción ordinaria de Sura a raíz de una nueva propuesta de OPA, el título preferencial del emisor se disparó 16%, a \$26.430, en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC). Otras acciones del Grupo Empresarial Antioqueño (GEA) también se vieron fortalecidas.

Entre las que más terreno ganaron en el mercado bursátil se encuentran Nutresa, con un repunte de 24,44% a \$33.600. A este título le siguieron la preferencial del Grupo Argos, que aumentó 9,82% a \$12.080, y la ordinaria de Argos, con una subida de 9,70% a \$15.600. La ordinaria y la preferencial de Bancolombia también crecieron 5,02% y 5,42%, respectivamente. El precio se sitúa por encima de los \$35.000.

Otra de las compañías del otrora Sindicato Antioqueño que se benefició de este fuerte movimiento fue Cementos Argos. El papel ordinario de la empresa se trepó 4,54% a \$6.450, mientras que el preferencial se fortaleció 4,40% a \$4.750.

La llegada de las ofertas de adquisición desde noviembre del

BVC adjudicó 20,7% de Nutresa a Gilinski

La Bolsa de Valores de Colombia (BVC) confirmó y adjudicó 126,7 millones de acciones vendidas a través de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) por Nutresa, las cuales le dan 27,6% de la empresa al Grupo Gilinski. Con esta cantidad de títulos, el empresario caleño queda como el segundo mayor accionista de la compañía de alimentos por debajo de Sura, que posee 35,37%, y sobre Argos, con 9,87%. Varios análisis realizados por Scotiabank Global y agentes del mercado apuntan a la presentación de una nueva OPA por este emisor.

Síganos en:
www.larepublica.co
Con los documentos de la nueva propuesta de OPA por el Grupo Sura.



Escanee para ver el Comment y conocer más detalles del comportamiento del mercado.



Daniela Triana
Analista de renta variable de Acciones & Valores

“Ante la suspensión de la ordinaria, la acción preferencial es la que absorbe la valorización de la compañía. El enroque del GEA beneficia a todos sus miembros”.



Luis Carlos Bravo
Especialista en Finanzas y profesor de Inalde Business School

“Con la venta de Sura, los principales beneficiados con la OPA son los accionistas minoritarios, especialmente aquellos que estaban a través de los fondos de pensiones”.

Por ahora, el empresario caleño ostenta 25,2% de la compañía de inversiones y seguros. Sin embargo, la nueva propuesta lo llevaría a tener 31,5% de participación, porcentaje que lo

MOVIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL GEA



Fuente: Bloomberg / Gráfico: LR-ER

dejaría como el mayor accionista por encima del Grupo Argos, que actualmente tiene 27,6%.

No obstante, los accionistas del GEA y el mercado no pierden de vista el hecho de que, a esta jugada, se pueda terminar sumando una compra de hasta 5% en el mercado público que dejaría a Jaime Gilinski con 36,5% en Sura.

Bajo este panorama, el inversionista entraría a tener un mayor poder sobre empresas como Argos, Protección, Enka y Bancolombia.

Operadores del mercado creen que llegar a la entidad financiera sería su objetivo final, especialmente luego de que en el

cuadernillo de la primera OPA por Sura se estableciera la intención de llevar a cabo una alianza estratégica entre las instituciones financieras de Sura y Bancolombia, y el conglomerado de GNB Sudameris.

Luis Carlos Bravo, especialista en Finanzas, máster en Economía de la Universidad de los Andes y profesor de Inalde Business School, dijo que los principales beneficiados con ambas OPA son los accionistas minoritarios.

En las próximas semanas se estaría convocando a una Asamblea Extraordinaria para definir la Junta Directiva.

IVÁN CAJAMARCA
@IvanCajamarca

Superfinanciera autorizaría oferta este viernes

PASO A PASO DE UNA OPA

- 1 La SFC tiene un plazo de cinco días hábiles para autorizar o no la oferta
- 2 Otorgamiento de la garantía de la OPA ante la BVC
- 3 El oferente tiene cinco días calendario para difundir el primer aviso de oferta
- 4 Simultáneamente deberá ser publicado el cuadernillo de oferta
- 5 En un intervalo de cinco días tendrá que dar a conocer tres avisos en medios masivos de comunicación
- 6 El plazo de aceptación de OPA lo define el oferente y no puede ser menor a 10 días hábiles ni superior a 30 días hábiles
- 7 El comprador podrá prorrogar el plazo establecido por una sola vez y con antelación de tres días hábiles al vencimiento
- 8 Tras finalizar la OPA, la BVC tiene hasta cinco días calendario para confirmar y adjudicar la venta
- 9 Los vendedores recibirán su pago tres días después

Detalles de la nueva OPA

US\$9,88
por acción

Entre 5% y 6,25% busca obtener el Grupo Gilinski

Entre 23,3 millones y 29,2 millones de acciones necesita el comprador

Entre US\$227 millones y US\$288 millones desembolsaría la empresa

Fuente: BVC

BOGOTÁ

Si la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) no realiza requerimientos adicionales al oferente, el próximo viernes se daría la aprobación de la nueva OPA por Sura.

La oferta contempla un precio de US\$9,88 o \$39.457 por título, con lo cual busca hasta 6,25% de las acciones que lo dejarían con 31,5% de dicho emisor.

Luego de que se dé luz verde por parte del órgano regulador, el Grupo Gilinski tendrá que publicar simultáneamente el cuadernillo de oferta y el primer aviso del proceso a través de medios masivos de comunicación.

En un rango de cinco días calendario tendrá que mover tres avisos de oferta, en donde además debe incluir el pla-

zo de aceptación de OPA. Este lapso no puede ser menor a 10 días ni superior a 30 días hábiles.

El oferente podrá prorrogar el plazo inicialmente establecido para la aceptación de la oferta, por una sola vez, y con antelación de al menos tres días hábiles al vencimiento del plazo inicial. Dicha extensión no podrá superar el plazo máximo señalado.

Esta prórroga se deberá comunicar a los interesados mediante aviso publicado en el mismo medio en el que se difundió el aviso de oferta inicial y mediante los canales oficiales.

Tras finalizar la OPA, la BVC tiene hasta cinco días calendario para confirmar y adjudicar la venta. Cumplido este debido proceso, quienes decidieron

vender recibirán el pago tres días después.

Por ahora, la acción ordinaria del Grupo Sura se mantiene suspendida en el mercado bursátil. Su cotización se reanuda una vez sea publicado el primer aviso. Usualmente, cuando una especie está disponible de nuevo, se lleva a cabo una subasta de volatilidad en la que se nivelan los precios. Esto, teniendo en cuenta la alta demanda que puede existir por parte del mercado ante el valor que plantea el comprador.

En contraste, quien quiera presentar una OPA competitiva tendrá hasta tres días antes de vencer el periodo de aceptación de ofertas para presentar la propuesta.

IVÁN CAJAMARCA
@IvanCajamarcaM